DILIGENCIA:

Para hacer constar que, detectado error en el texto reseñado en el cuerpo del Acta de la Sexta Sesión de la Mesa de Contratación para la adjudicación el Expediente ADM/2017/0016 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA RED CORPORATIVA DE TELECOMUNICACIONES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA" MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD, SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA. VISTA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN LOTES 2 Y 4, publicada en el perfil del contratante el 27 de agosto de 2018, se procede a rectificar lo siguiente:

Donde dice:

" - proponer al Órgano de Contratación le sea requerida la documentación previa a la adjudicación del contrato a la **UTE TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U. Y TELEFÓNICA MÓVILES ESPAÑA, S.A.U.** por considerarse la suya la oferta más ventajosa en relación al **LOTE 4** del expediente ADM/2017/0016 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA RED CORPORATIVA DE TELECOMUNICACIONES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA; **SERVICIO DE COMUNICACIONES CRÍTICAS PARA EL SSPA**"

Debe decir:

" - proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del contrato a la **UTE TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U. Y TELEFÓNICA MÓVILES ESPAÑA, S.A.U.** por considerarse la suya la oferta más ventajosa en relación al **LOTE 4** del expediente ADM/2017/0016 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA RED CORPORATIVA DE TELECOMUNICACIONES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA; **SERVICIO DE COMUNICACIONES CRÍTICAS PARA EL SSPA**"

Y para que así conste se firma en Sevilla a 28 de agosto de 2018

Vº Bº
LA PRESIDENTA,

Fdo.: Raquel Núñez Lama.

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO
3.15
Secretaría General Técnica
SEVILLA

EL SECRETARIO,

Fdo.: Alonso Vázquez Fernández.

c/ Albert Einstein, s/n, Edif. World Trade Center, Isla de la Cartuja. 41092-Sevilla (http://web.ceec.junta-andalucia.es)

ES COPIA AUTENTICADA ELECTRÓNICAMENTE DEL DOCUMENTO ORIGINAL - BOJA Nº 54 DE 21 DE MARZO DE 2017. RESOLUCION DE 14 DE MARZO DE 2017 DE LA S.G.T. POR LA QUE SE HACE PUBLICO EL ACUERDO DE 4 DE MARZO DE 2017, DEL SERVICIO DE PERSONAL, DE DELEGACION DE COMPETENCIA PARA LA AUTENTICACION Y COMPULSA DE DOCUMENTOS			PÁGINA: 1/1
FIRMADO POR	ALONSO VAZQUEZ FERNANDEZ - UN. GESTIÓN Y TRAMITACIÓN		
CENTRO DIRECTIVO	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	FECHA EMISIÓN	07/09/2018 12:21
CONSEJERÍA O ENTIDAD	EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO	LUGAR EMISIÓN	SEVILLA
CÓDIGO 3ZS9ARJ72Q45BUSL2ZKT8M5JRW7FN9		VERIFICACIÓN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/